



5 de junio 2018

Comunidades defensoras de derechos humanos de Guatemala "Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquisis" gana el Premio de Front Line Defenders 2018 para las Américas

Las comunidades defensoras de derechos humanos de Guatemala, la [Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquisis](#), ha sido galardonada por el Premio Front Line Defenders 2018 para Defensores/as de Derechos Humanos en Riesgo para las Américas, en reconocimiento a su esfuerzo colectivo y lucha pacífica por sus derechos al territorio y la justicia ambiental. El Premio será presentado por Front Line Defenders a las comunidades el próximo **7 de junio en la conferencia de prensa a las 9.30 am, en el Hotel Panamerican, 9 Calle 5-63, Zona 1 de la Ciudad de Guatemala.**

La comunidad defensora de derechos humanos Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquisis trabaja en respuesta a las graves violaciones de sus derechos cometidas en nombre del desarrollo económico en Guatemala. El gobierno dio luz verde a megaproyectos hidroeléctricos que han venido causando daños ambientales y sociales en la región, a pesar de la amplia oposición de las 12 comunidades de la Microregión, en desacuerdo con la construcción de las represas hidroeléctricas Pojom I, Pojom II y San Andrés, proyectos ejecutados por la empresa Energía y Renovación S.A. (anteriormente llamada Promoción y Desarrollos Hídricos S.A) y financiados por los bancos multilaterales y de desarrollo. No ha existido una consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas afectadas, en incumplimiento del Convenio 169 de la Organización del Trabajo (OIT) sobre los derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales, ratificado por el Estado de Guatemala en 1996. A través de una Consulta Comunitaria de buena fe realizada en el año 2009, el 99% de la población de todo el municipio de San Mateo Ixtatán votó en contra del otorgamiento de licencias de reconocimiento, exploración y explotación de recursos naturales en su territorio, por la grave afectación ambiental, a los medios de vida y a la subsistencia de las comunidades.

“Este premio es un mensaje para todas las resistencias, a nivel regional y en todo Guatemala, no sólo en Ixquisis sino en Santa Cruz Barillas, Santa Eulalia, en las comunidades Q’eqchi, en La Puya y en otras resistencias a nivel nacional”, declaró Francisco Simón Francisco, integrante de la Resistencia Pacífica, tras el anuncio del Premio, “Es un claro ejemplo, un reconocimiento a la resistencia de los pueblos indígenas de Guatemala, particularmente a las comunidades y a las mujeres indígenas. Que este reconocimiento les motive a seguir resistiendo de manera pacífica de acuerdo a las normas culturales de los pueblos indígenas, que están viviendo una situación de exclusión y marginalización y que son vistos como enemigos del desarrollo”

Por la defensa de sus derechos, a través de denuncias públicas y manifestaciones pacíficas, los/as defensores/as de la Resistencia Pacífica se enfrentan a amenazas, violencia y acoso sexual, intimidación, vigilancia, agresiones físicas, constantes campañas de difamación, estigmatización y desprestigio en medios de comunicación locales y nacionales al igual que en las redes sociales, estrategias de división de la comunidad y una fuerte militarización en su territorio, como resultado de su defensa de los derechos a la tierra, el territorio y el medio ambiente. Solo en 2017, se reportaron más de 75 ataques contra defensoras y defensores de la Resistencia Pacífica, entre ellos asesinatos, tiroteos, acoso y campañas de difamación. El 17 de enero del 2017, Sebastián Alonso Juan, originario de Yulchen Frontera, San Mateo Ixtatán, fue asesinado durante su participación en una manifestación pacífica en la Microregión de Ixquisis, crimen que continúa sin esclarecerse.



Link al video: <https://www.youtube.com/watch?v=onkXPE-rLeY>

Debido a la gravedad de la situación, las comunidades han presentado varias acciones jurídicas, entre ellas amparos ante la Corte Suprema de Justicia por violaciones a sus derechos fundamentales. En el marco de estas acciones, la Corte Suprema de Justicia ha convocado a una audiencia de vista pública para el día 18 de junio.

Desde 2005, el Premio Front Line Defenders se ha presentado anualmente a defensores/as de derechos humanos que, asumiendo un gran riesgo personal, han realizado una contribución excepcional a la protección y defensa de los derechos de sus comunidades. Históricamente este premio se ha otorgado a un/a defensor/a o movimiento cada año. Por primera vez en sus 13 años de historia, el Premio Front Line Defenders para Defensores/as de Derechos Humanos en Riesgo se otorgó a activistas de cinco países como ganadores regionales. Front Line Defenders anunció el pasado 10 de mayo los cinco ganadores de su Premio 2018, que también incluyen a: [Soni Sori](#) (India), [Nurcan Baysal](#) (Turquía), el movimiento [LUCHA](#) (República Democrática del Congo) y [Hassan Bouras](#) (Argelia).

«Si bien los gobiernos y las empresas trabajan para deslegitimar y difamar el trabajo pacífico de los/as defensores/as de derechos humanos, los activistas de todo el mundo nos enseñan que la visibilidad y el reconocimiento internacional es una herramienta de protección fundamental», expresó Andrew Anderson, Director Ejecutivo de Front Line Defenders, el pasado 10 de mayo. «El Premio demuestra

que estos/as defensores/as cuentan con el apoyo de la comunidad internacional, que sus sacrificios no han pasado desapercibidos y que nos solidarizamos con su implacable valentía».

[Front Line Defenders](#) es una organización internacional de derechos humanos con sede en Irlanda, dedicada desde 2001 a la seguridad y protección de defensores/as de derechos humanos en todo el mundo.

Detalles de la conferencia de prensa:

7 de junio, a las 9.30 am en el Hotel Panamerican, 9 Calle 5-63, Zona 1, Ciudad de Guatemala

Para más información o concertar entrevistas, por favor póngase en contacto con:

Maria San Martin
maria@frontlinedefenders.org
+34606591623